



# BYMA

Bolsas y Mercados  
Argentinos

Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

Comunicado N° 17696

**Ref.: Modificación de lámina mínima y cantidad mínima en CEDEARS  
AMZN, MELI y TSLA**

Buenos Aires, 30 de julio de 2020

Señores Agentes Miembros:

Nos dirigimos a Uds., a los fines de poner en su conocimiento que esta Entidad ha dispuesto modificar la lámina mínima y la cantidad mínima de negociación de los siguientes CEDEARS, que a partir de ahora serán equivalentes a 1 (uno).

Nombre de la Compañía	Código de Negociación	Código de Custodia
Amazon.Com, Inc.	AMZN	8468
Mercadolibre Inc.	MELI	8444
Tesla, Inc	TSLA	8479

Cabe aclarar que para la conversión de los Certificados de Depósito Argentinos a sus respectivos subyacentes, será necesario contemplar el Ratio de Equivalencia informado por el agente emisor del mismo.

La modificación objeto del presente Comunicado tendrá vigencia a partir del día de la fecha.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Gonzalo Pascual Merlo  
Gerente de Mercados